

# Estándares de aprendizaje

En las órdenes que desarrollan la Lomce, la normativa incluye una detallada relación de los criterios de evaluación que habrán de darnos una medición exacta del rendimiento del alumnado en Primaria. Así conoceremos lo que sabe, comprende y sabe hacer. Una medición realmente difícil en escolares de los primeros cursos, pero vamos a pensar que con la práctica el profesorado la consiga. En grupos reducidos la tarea es menos costosa, aunque exigirá la toma continua de notas para trabajarlas después. En grupos numerosos, en donde los exámenes mandan, se nos antoja difícil llegar a esta excelencia evaluadora.

Algunos profesores afirman que a partir de ahora serán los estándares de aprendizaje quienes marquen el pulso didáctico diario en nuestras aulas de Educación Primaria. Lo justifican diciendo que el objetivo final del proceso educativo estará condicionado por las evaluaciones de 3º y 6º, que medirán la consecución de esos estándares. Pocos profesores se querrán ver expuestos a una mala valoración de sus alumnos cuando lleguen las sucesivas reválidas a las que se va a someter a todos. Es más, el buen nombre del centro quedaría lastimado en zonas en donde varios colegios tratan de asegurarse la clientela. Como los rankings se ven venir, nadie quiere ser pillado desprevenido. Otros profesores son mucho más escépticos. Su experiencia acumulada les dice que las editoriales continuarán siendo la agenda preferida del trabajo del aula, como sucede ahora.

Así pues, si se quiere superar las evaluaciones habrá que decidir entre dos modelos para regular la práctica docente: el de las editoriales o el propio, programado siguiendo los estándares de la Lomce. Bastantes profesores se despreocupan de esta cuestión -incluso utilizan los exámenes de las editoriales para evaluar a sus alumnos- pues suponen que estas ya habrán tenido en cuenta los estándares de la Lomce para

organizar su propuesta didáctica. No siempre sucede así. Si tienen curiosidad y tiempo, compruébenlo.

- Publicado el Heraldo escolar (15-10-2014) para recoger una parte de las múltiples preguntas que se hacía el profesorado sobre las nuevas disposiciones para la evaluación del alumnado.